

## Gil Robles y Casanueva, ministros

La sustitución del Gobierno formado por el Sr. Lerroux, en abril próximo pasado, ha constituido el triunfo de la política enérgica y decidida del Jefe de la C. E. D. A., Sr. Gil Robles. Cinco ministros *cedistas* y la cartera de Guerra entre las adjudicadas a ellos son el premio a la valentía del Jefe, premio que no pocos descartaron, cuando el Sr. Lerroux formó el Gobierno anterior con solo radicales y «técnicos»

Pero esta crisis nos ha traído a los salmantinos un nuevo motivo de alegría, porque nada menos que dos de los cinco diputados que fueron elegidos por las derechas de la provincia, en noviembre de 1933, salmantinos ambos, han sido designados ministros: don José María Gil Robles y don Cándido Casanueva, caso nunca presenciado hasta el presente.

Dadas las simpatías que cuentan ambos personajes en la región, no es de extrañar el júbilo que en todas partes ha despertado su designación para las carteras de Guerra y Justicia, en las cuales, tenemos plena confianza, desarrollarán una política brillantísima y sumamente beneficiosa para los intereses de la nación.

No es cosa ahora de hacer una biografía de Gil Robles y Casanueva. Uno y otro son sobradamente conocidos de nuestros lectores, y, además los diarios nacionales la han trazado ya. En el balance con los demás nuevos ministros, y con los antiguos, ocupan un lugar distinguidísimo por no decir primero entre todos.

A las innumerables felicitaciones que de todas partes han recibido los ilustres políticos, unimos la nuestra muy cordial, y esperamos que los múltiples problemas que Ciudad Rodrigo tiene planteados en estos momentos, hallarán excelente acogida en el ánimo de los ministros salmantinos, cuyo interés por esta región se ha puesto de manifiesto más de una vez.

Mañana principian la Semana pro Ecclesia et Patria y las Jornadas de Acción Católica. ¡Asistid a ellas!

+

LA SEÑORA

**Doña María Coletty Vázquez,**

VIUDA DE YEPES

falleció en Ciudad Rodrigo, el día 9 de Mayo de 1935  
a los 65 años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P. A.

Su director espiritual: don Ramón Morales; su desconsolada hermana: doña Manuela Coletty Vázquez; sus hijos: don Eduardo, doña Mercedes y don José, hijos políticos: don Juan Sánchez, doña María Cruz Domínguez, y doña María Teresa López Chaves; nietos; sobrinos, primos y demás parientes,

*Suplican a sus amigos una oración por su alma.*

Funerales: Los días 13 y 15 del corriente, después de horas canónicas.—Misas gregorianas comenzarán el día 20, a las siete y cuarto, en la Iglesia Parroquial de San Lidoro.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Revisionismo y voto femenino

A don Rafael Guerra del Río debemos la actualidad del tema. Creo que hasta él, nadie había preguntado, al menos con carácter público, si en el elenco de artículos revisables, que han menudeado en los periódicos a comienzos de este año revisionista, se había de encasillar también el 36 que iguala los derechos electorales de ambos sexos.

El ex-ministro radical opina que lo es porque «la experiencia ha demostrado que.... la mujer española decide con su voto graves problemas políticos, su-

jetos a una sola dicción de los mismos, como es la religiosa». Al menos, reconocemos en la declaración, claridad de intención: aunque no era necesaria, conocido la posición que hoy ocupa en el partido radical el Sr. Guerra del Río. Se ve claro a dónde se va con la revisión de este artículo.

En buena lógica valdría la retorsión: porque de atenernos a experiencias, la experiencia también, y por cierto más larga que la aludida por el ex-ministro, ha demostrado que el hombre español

decide con su voto graves problemas políticos sujetos a una sola dicción de los mismos, como es la partidista, la meramente política o económica, cuando hay en ellos otros como la social, la dicción maternal, si cabe la frase, del problema político, para la que la mujer está más dotada y más preparada que el hombre.

La política, como arte de Gobierno, abraza al hombre entero, en todo su complejo: en sus elementos material y espiritual. Y que este pesa en la política de los pueblos, se lo ha demostrado a Francia el fracaso de las elecciones de Sarre. La política es un medio que el Estado tiene para conseguir su fin. Y el fin del Estado es fin integral: el bienestar íntegro del ciudadano. Por eso el elector es para la ciencia política moderna un funcionario y el sufragio una función, la voz activa, distinta de la función directa que se basa en la voz pasiva reglada en el artículo 40 de nuestra Constitución.

Dividamos como lo hace la Constitución esos dos aspectos: la función electoral y la directa de acción política; y admitamos en una hipótesis gratuita que la mujer española no está aun capacitada para esta segunda: que han hecho malas diputadas y concejales, que es reformable el artículo 40... ¿Es esto suficiente para quitarles también el voto del sufragio? Si este es una función, subordinada, pero con vida independiente en el organismo estatal, no la anulamos porque no sabe cumplir otra función distinta de la suya: es como si anulásemos en el organismo humano la función digestiva porque no tiene la de relación.

Ya con solo rechazar con su voto programas de puntos sospechosos y nocivos al Estado, que el hombre pasa por alto por egoísmo o avaricia, prestaría la mujer un gran servicio al bien público; y no hay duda que la mujer siente más finalmente la cercanía del precipicio, que no el hombre: por instinto, por ese algo de maternidad virtual o efectiva que en sí lleva toda mujer, ella al rechazar esos puntos nocivos para sus hijos y solo quizás pensando en ellos rechaza algo que es la ruina del Estado.

Los problemas estrictamente sociales, los siente a veces más la mujer que el hombre. La beneficencia, la represión de la mendicidad, la lucha contra las plagas de la prostitución y trata de blancas y la tuberculosis, las instituciones de puericultura y tantas otras que requieren mayor abnegación y amoroso servicio que frío talento, son más propias del temperamento femenino que de



CIUDAD RODRIGO PLAZUELA ISABELINA

ii SENSACIONAL ACONTECIMIENTO !!

## Calzados "EL CAÑÓN"

ii ZAPATOS A CAÑONAZOS !!

Ha inaugurado una Sucursal en Ciudad Rodrigo, Calle de Madrid, 19.

Ofrecemos tal cantidad de modelos, que podemos reservar, a cada cliente, un modelo exclusivo

# Zapatos

para baile del color de su vestido

Altas fantasías en pieles exóticas

Modelos Super-Checos, elegantísimos

Sección económica desde 5 pesetas par

Calzados "EL CAÑÓN"  
¡Zapatos a cañonazos!



Calle de Madrid, 19  
CIUDAD RODRIGO

Casa central: Pozo Amarillo, 10 y 12, SALAMANCA

los rígidos formulismos de la burocracia masculina. Como que todo esto no es sino una prolongación de la función maternal en la familia, como el Estado no es sino una expansión de ella y la función directora del Estado, la prolongación o imagen de la función directora del hogar. Esta vemos es de cooperación: tan necesario es el elemento de rectitud, de sequedad y justicia del padre, como el previsor, suave y dúctil de la madre: ambos juntos constituyen la autoridad familiar. La mujer ve los problemas desde distinto punto de vista que el hombre: pero la entrefusión de los dos rayos visuales ilumina mejor el campo familiar, como lo iluminaría el estatal y político, si cada sexo se mantuviera dentro de los lindes de su constitución y temperamento.

Por eso el juez Lindsey (autoridad por otra parte nada sospechosa) concluye una de sus obras con la siguiente declaración: «Tenemos (en el Colorado) leyes más progresivas que ningún otro Estado para el cuidado y protección del hogar, firmísimo fundamento de la República». Esto lo debemos al sufragio de la mujer más que a ninguna causa.

PERLE.

**Mañana principian la Semana pro Ecclesia et Patria y las Jornadas de Acción Católica. ¡Asistid a ellas!**

### Subasta de obras en el Pantano y en la Comandancia Militar

El Alcalde, señor del Valle, ha recibido el siguiente telegrama, por el que se advierte, que van a salir a subasta

parte de las obras de ampliación del Aliviadero del Pantano del Agueda. Dice así:

«Delegado Gobierno Servicios Hidráulicos Duero. Con esta fecha firmo los anuncios subasta parte contrata proyecto ampliación Aliviadero Pantano del Agueda cuyo presupuesto es

de 32.600 pesetas, a la vez acuso recibo de su telegrama».

También ha recibido al señor del Valle una comunicación del Primer Jefe de la Comandancia de Carabineros de Salamanca, en la que le manifiesta que la subasta de las obras de adaptación de la antigua Comandancia militar de esta plaza, para cuartel de Carabineros, tendrá lugar el día 31 de Mayo, en la capital de Salamanca.

Por ambas gestiones, felicitamos al señor del Valle.

### Las Jornadas de Acción Católica y la «Semana pro Ecclesia et Patria»

Durante la semana pasada se han ultimado los detalles de organización de las Jornadas de Acción Católica y la «Semana pro Ecclesia et Patria» que comenzarán mañana, lunes, día 13 de los corrientes.

Por la mañana y en la Parroquia de San Isidoro, se tendrá una misa de comunión con meditación, dirigida por diversos sacerdotes.

Los actos de la tarde tendrán lugar en la Capilla del Sagrario, en la cual se han realizado diversas obras de adaptación. Ha sido levantada una tribuna para los oradores, en el crucero y otra, para la presidencia, en las escaleras del presbiterio.

Los hombres y las mujeres tendrán lugar propio en la iglesia, habiéndose encargado los jóvenes de ambos sexos, de Acción Católica, de guardar el orden dentro del templo. Irán provistos de unos brazaletes especiales y sus órdenes deben ser obedecidas rápidamente por todos.

### La solución de la crisis en Ciudad Rodrigo

Telegramas de felicitación. — Una reunión de fuerzas vivas

La tramitación de la última crisis ha sido seguida en nuestra ciudad con el mismo interés que en el resto de la nación. Especialmente el lunes pasado la expectación fué enorme. En la mañana de ese día comenzaron a tenerse noticias de que la participación de la CEDA era segura y que tendría cinco carteras, entre ellas las de Guerra y Justicia, desempeñadas por los señores Gil Robles y Casanueva.

# Marmolista

Samuel Seseña García

Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA  
Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA  
Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura. — Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS.  
Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimarais**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

# Velas

litúrgicas para el Culto,  
fabricadas por los Sres.

**VILA HERMANOS** ALBAIDA  
(Valencia)

Depósito para esta Diócesis:

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE

**Alonso Sánchez Conde**

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE DE MADRID, 2

Las Ceras MÁXIMA y NOTABLE llevan mecha amarilla. — Grandes existencias en todos los tamaños.

A las siete y cuarto, se supo por «radio» la lista del nuevo Gobierno, despertando entre las derechas gran entusiasmo. Inmediatamente se comenzaron a cursar telegramas a los señores Gil Robles y Casanueva, especialmente a este último, tanto de particulares como de entidades.

El martes, por la tarde, y convocada por el Alcalde, señor del Valle, se celebró una reunión de elementos de la Patronal y de Hoteleros y acordaron dirigir telegramas de felicitación a los señores Lerroux, Gil Robles y Casanueva.

Para el día 11, a las 20, ha convocado el Alcalde, a las fuerzas vivas de la población, para una asamblea en la que, seguramente, se estudiarán las necesidades de la población para exponerlas, en la forma que se acuerde, a los ministros correspondientes.

Por lo avanzado de la hora en que se celebra la reunión y por la carencia de espacio, dejamos para otro número la información de dicho acto.

## NOTICIAS

—Ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, doña Catalina Cuenca García. A su hijo don Carmelo y demás familia, enviamos nuestra condolencia.

—También ha fallecido la bondadosa señora doña María Coletty Vázquez, viuda de Yepes, que siempre se distinguió por sus virtudes y amor a los necesitados. A sus familiares, le enviamos nuestro sentido pésame.

A nuestros lectores rogamos una oración por el alma de la finada.

—El día 13, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Juan José Nieto Hernández. A su esposa, doña Cristina Sánchez y a su hijo don Benedicto Nieto, Profesor del Instituto de esta ciudad y buen amigo nuestro, le reiteramos nuestro sentido pésame. Por el eterno descanso de su alma se dirán misas dicho día, en las Parroquias de San Andrés y San Cristóbal, Capillas de San Agustín y Rvdas. Madres Carmelitas.

—Después de pasar unos días por varias capitales de Andalucía, han llegado don José Iglesias y su bella hermana Emilia, y don Pascasio Trinchet.

—De Cádiz, doña Julia González, viuda de Martín.

—Al objeto de pasar una temporada con sus familiares, han llegado de Buenos Aires, don Germán Calvo, señora e hijos.

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
CAJA DE AHORROS 3 por %  
CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

†  
LA SEÑORA  
**Doña Catalina Cuenca García,**  
falleció en Ciudad Rodrigo  
el día 9 de Mayo de 1935  
a los 84 años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P. A.  
**Su afligido hijo: don Carmelo López Cuenca; hermana: Benita, y demás familia,**  
*Participan a sus amigos tan sensible pérdida y le piden una oración por su eterno descanso.*  
El tercer funeral será el día 13 del corriente, en la Parroquia del Sagrario, a las ocho de la mañana.  
El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

—De Valladolid, don Eduardo Yepes y don José Yepes y señora; de Cartagena, lo simpática señorita Teresita Méndez Pérez.

—Ha salido para Mortagua (Portugal), donde jugará un partido de fútbol en aquella capital, el Club Deportivo Travesuras. Le deseamos buen viaje y que el nombre de Ciudad Rodrigo quede a la altura que se merece.

—Han salido para Medina del Campo, doña Exuperancia González y la señora de don Asterio González; para Coria, doña Teresa Pérez, viuda de Méndez.  
—Son 326.000 las pesetas lo que importa el presupuesto de las obras de ampliación del Aliviadero del Pantano, cuyas obras se van a subastar, en lugar de 32.600 como decíamos al dar cuenta de un telegrama que publica-

mos, recibido por el Alcalde, del Delegado del Gobierno de los Servicios Hidráulicos.

—El día 2 del corriente contrajeron matrimonio en la Parroquia de San Cristóbal, la bella y simpática señorita Agustina Petisco y don Valentín Mateos, fueron padrino don Felipe Petisco y la señorita Josefa Mateos. Los recién casados a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en viaje de novios para varias poblaciones del norte.

—Regresaron de Madrid los médicos de esta, don Joaquín Jiménez y don César Calderón.

—Encuéntanse mejoradas, doña Elisa Enrique, viuda de Pérez de Goyanez y doña Inés Sánchez.

—En Monforte de Lemus, ha fallecido la señora doña Carmen Sanz, esposa de nuestro paisano, el teniente de Carabineros don Francisco García Medina.

—Marcharon para Madrid, don Angel Miral, su señora e hijos.

—Regresó de Monforte de Lemus, el Inspector de la policía municipal, don Enrique G. Medina.

—Con toda felicidad ha dado a luz, una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo don Lorenzo Encinas. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

—Para Salamanca, nuestro querido amigo y diputado provincial, don Joaquín Aparicio.

**Dr. Antonio Domínguez**

Garganta, Nariz y Oídos

DOCTOR RIESCO, 38 SALAMANCA  
Pasará consulta en Ciudad Rodrigo los días 27 y 28 de Mayo, hospedándose en la FONDA UNIVERSAL.

## AQUILINO MORO LEDESMA

SASTRERIA  
Cívico-Militar



ESPECIALIDAD  
en Trajes Talares

Calle de Madrid, 23. — CIUDAD RODRIGO

## PELUQUERIA de Señoras MANZANO

ATENCION señoras y señoritas  
ONDULACIÓN PERMANENTE  
MARCEL Y AL AGUA  
La Permanente se garantiza por seis meses.

Ramón y Cajal, 4. (antes Colada)  
— CIUDAD RODRIGO —

## “UNIÓN ESPAÑOLA”

COMPañÍA DE SEGUROS  
= GENERALES =

Representante: Miguel Jiménez Calvo  
AGENTE COMERCIAL

Consultorio Médico-Quirúrgico

## Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

RAYOS X

Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO



## Dr. Joaquín Jiménez

RAYOS X DIATERMIA

Ha trasladado su consulta de Partos y Ginecología, al Campo del Pozo, 1.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de D. José María del Hierro. Para entenderse, en la Administración de este Semanario.

SE VENDE la mitad del «Café Moderno». Para entenderse, con su dueña Viuda de Sánchez-Villares, Farmacia.—Arrabal de San Francisco, Ciudad Rodrigo.

## “La Teresina”

CAFÉS Y AZÚCARES ESTUCHADOS

Félix B. de Quirós, ofrece vo negocio al público en general, Almacén de Ultramarinos.

ANÚNCIESE V. EN

MIRÓBRIGA

Y AUMENTARÁN SUS VENTAS

## Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).  
Del Instituto Rubio, de Madrid.  
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).  
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios  
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

## “MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIIA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)



## Las Jornadas de Acción Católica

### Una gran ocasión formativa

Mañana comienzan las Jornadas de Acción Católica. Así como la «Semana Pro Ecclesia et Patria» tiene por fin recordar a los españoles la benéfica influencia de la Iglesia Católica en sus relaciones con la Patria, las Jornadas de Acción Católica encierran un aspecto sumamente interesante para el porvenir de nuestra España. Porque la futura España no será grande, no recobrará su posición de gran potencia en el mundo, mientras todos y cada uno de los españoles, y muy especialmente los que han de dirigir los destinos de la Patria desde los puestos de mando, cualquiera que sea su importancia, no tengan un espíritu sólidamente cristiano que sea el norte y el aliento de su actuación.

La falta de hombres seriamente formados intelectual y moralmente ha sido la causa de la postración en que yace nuestra nación; por eso las luchas fratricidas entre hermanos, la carencia de un ideal capaz de mover todas las voluntades, la ausencia de caracteres que ante todo y sobre todo luchan por la prosperidad nacional, la indiferencia de la masa ante los mayores desastres que nos hayan amenazado.

Pues bien; la Acción Católica, cuya naturaleza y fines serán explicados ampliamente durante las Jornadas, tiene por objeto la formación integral del hombre en los aspectos intelectual, moral, religioso y social, para llevar después, con espíritu verdaderamente apostólico—y por ende desinteresado

y puro— a todos sus semejantes esos hermosos y creadores sentimientos e ideas. Con una particularidad muy digna de tenerse en cuenta: que todas las obras de Acción Católica van formadas de un espíritu netamente religioso, es decir, que con la mira puesta en Dios y buscando solo su reino y su justicia, aspiran a reunir a todos los hombres de buena voluntad por encima de todas las diferencias, sirviendo de aglutinante la religión.

Por ello la Acción Católica está al margen y sobre todos los partidos políticos y en sus filas pueden agruparse todos los católicos, por muchas otras diferencias que los dividan. Lo importante es entrar en ella para formarse según el espíritu de la Iglesia y obrar bajo su dirección y enseñanzas sin otra mira que Dios y la salvación del mundo.

Todos los mirobrigenses, pues, han de acudir a las Jornadas de Acción Católica en las que dos ilustres miembros de la Casa del Consiliario, de Madrid, dedicados exclusivamente a esta labor de divulgación y propaganda, explicarán con la mayor competencia cuanto se relaciona con este apostolado moderno. Tienen además a su favor los beneméritos conferenciantes su ya larga y fecunda experiencia a través de las diócesis españolas que han recorrido en su mayor parte. Juntan, pues, a la ciencia, la experiencia, los dos pilares de toda actuación fecunda.

C.

## Derecho de propiedad

Los bienes materiales son para el hombre, puestos por la Providencia al alcance de todos para que todos puedan atender a sus necesidades y al desarrollo de sus facultades. El hombre, ser inteligente, y, por tanto, previsor, hecho para progresar siempre, no puede someterse al azar (como hacen los animales) cuando se trata de satisfacer su necesidad presente y futura, cada vez mayor según avanza en la senda del progreso. De ahí resulta que ha de tener *el derecho de apropiarse* para su utilidad tierras,

busques, plantaciones, rebaños, saltos de agua, y hacinar así recursos para el día de mañana.

Pero ¿cuál será el *medio mejor* de hacerse esta apropiación? Responde Santo Tomás: Sin duda que aquel que permita más abundancia de producción y de bienestar dentro de la paz y del orden.

Y éste ¿cuál será en definitiva?

De deducción a deducción, y apoyándose en la experiencia y en la naturaleza del hombre, llega a concluir que éste medio será, no la apropiación



la **Compañía del Gramófono-Odeón,**  
S. A. E.



## RADIO VASCONCELLOS

CIUDAD RODRIGO

APARATOS de las mejores marcas

**AGENCIA oficial**  
de

El mayor surtido de DISCOS  
MÚSICA SELECTA  
Bailables, Flamenco  
En stock siempre las últimas  
**NOVEDADES**

ción *común* sino la *privada*. Dice él:

«Todos nos interesamos más en el trabajo cuando queremos conseguir algo para nosotros, que cuando es para la comunidad: porque en este último caso, cada cual procura escurrir el hombro y descargarse en los demás... En fin, la propiedad privada es favorable a la paz entre unos y otros, ya que todos se contentan con lo suyo, mientras que se multiplican las disensiones cuando hay que repartir lo que es de todos y lo que se posee *pro indiviso*».

Pero esta doctrina la atempera así el santo Doctor;

«El hombre no sólo tiene el privilegio de poseer los bienes exteriores; tiene también el de usar de ellos; y bajo este aspecto no debe considerarlos como propios, sino como de todos, a fin de hallarse mejor dispuesto a ayudar con ellos al prójimo si lo necesita. De ase modo, las riquezas que algunos tienen en abundancia son por derecho natural destinadas a socorrer a los pobres, como dicen San Ambrosio: «El pan que guardas es del pobre que tiene hambre, y las ropas que ocultas son de los que andan desnudos: y ese dinero que metes bajo tierra es el rescate y la libertad de los desgraciados».

Tal es en resumen la doctrina católica acerca del derecho de propiedad: que los bienes terrenos son creados

para todos los hombres: que los que los poseen en pequeña o en grande cantidad son sus legítimos propietarios, aunque *con obligación* de favorecer a los pobres con el resto de lo que empleen en sus gastos necesarios de vida según la propia condición.

Como lo dijo en frase lapidaria el cardenal Amette: «Ante los hombres somos propietarios de nuestros bienes; ante Dios somos administradores y limosneros: sobre todo, tratándose de los obreros, somos los mayordomos de la Providencia divina».

Una vez más lo dice el Papa en la *Quádragesimo anno*:

«Por otra parte, tampoco las rentas del patrimonio quedan en absoluto a merced del libre arbitrio del hombre; es decir, las que no le son necesarias para la sustentación decorosa y conveniente de la vida. Al contrario, la Sagrada Escritura y los Santos Padres constantemente declaran con clarísimas palabras que los ricos están gravísimamente obligados por el precepto de ejercitar la limosna, la beneficencia y la magnificencia».

### TARIFA DE PRECIOS PARA LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Plana entera. . .	100 Ptas.
Media plana. . .	35 "
Cuarto de plana. . .	15 "
Octavo de id. . .	7 "

(Sin distinción de lugar)

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa  
**LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian**

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI Fundada en el año 1875  
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)  
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.  
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

**Sres. Antonio Tormo y Comp.**

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS